



# Resolución Ministerial

N° 261 -2023-MINCETUR

Lima, **13 SEP 2023**

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 05-2021-MINCETUR, se designa al señor John Ramiro Cusipuma Frisancho en el cargo de Director de la Dirección de Norteamérica y Europa de la Dirección General de Negociaciones Comerciales Internacionales del Viceministerio de Comercio Exterior del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo;

Que, el citado servidor ha formulado su renuncia al cargo que venía desempeñando, la misma que es pertinente aceptar;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley 27790, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y sus modificatorias y el Decreto Supremo N° 005-2002-MINCETUR, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y sus modificatorias;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.** - Aceptar, con efectividad al 15 de setiembre de 2023, la renuncia formulada por el señor JOHN RAMIRO CUSIPUMA FRISANCHO al cargo de Director de la Dirección de Norteamérica y Europa de la Dirección General de Negociaciones Comerciales Internacionales del Viceministerio de Comercio Exterior del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.** - Remitir copia de la presente Resolución Ministerial a la Oficina de Personal de la Oficina General de Administración del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, para su conocimiento y fines pertinentes.

**Regístrese y comuníquese.**



JUAN CARLOS MATHEWS SALAZAR  
Ministro de Comercio Exterior y Turismo

